



**Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas**  
57 Park Avenue New York, NY. 10016 Tel. (212) 679-4760 Fax. (212) 685-8741  
E-Mail: [guatemala@un.int](mailto:guatemala@un.int)

---

(verificar al momento de su lectura)

## **Intervención de la Delegación de Guatemala Tema 52 del programa: Desarrollo Sostenible**

Nueva York, 3 de noviembre de 2005

Señor Presidente:

Guatemala se asocia a la intervención pronunciada por Jamaica en nombre del G77 y China y por Nicaragua en nombre del SICA. Ambas intervenciones subrayan las principales preocupaciones de los países en desarrollo. Sin embargo, desde la perspectiva nacional queremos hacer referencia a ciertos aspectos de especial interés para Guatemala.

La Cumbre de septiembre reveló la necesidad que a nivel global, se continúe avanzando en las tres vertientes del desarrollo sostenible. En ese sentido, el Gobierno de Guatemala ha dado un salto cualitativo en el cumplimiento de la Agenda del desarrollo sostenible, que enmarca los compromisos establecidos desde Río hasta la fecha. Con la firma de los Acuerdos de Paz se dio paso a una nueva era de oportunidad, creando una senda estratégica orientada a la acción, con metas claras y con mecanismos de monitoreo para garantizar su ejecución. Esto incluye políticas que incorporan el uso eco-eficiente del suelo y montañas, el turismo sostenible y la energía renovable.

Este año nos complace ver en la agenda de desarrollo sostenible el tema de montañas y el tema de energías renovables por ser ambos de vital importancia para mi país. Asimismo consideramos que las dos resoluciones que sobre estos temas se están elaborando son excelentes ejemplos de la efectividad de tratar algunos temas en forma bianual ya que ello permite un mejor seguimiento y una mejor actualización en la materia.

Guatemala es un país de vocación agrícola pero especialmente forestal, cuyos recursos naturales constituyen su principal fuente de riqueza. Por otro lado, en los últimos años el turismo se ha convertido en fuente muy importante de ingresos para Guatemala que atrae significativos recursos de inversión. Por ello es que prestamos especial atención a la preparación de estrategias para paliar los efectos de su vulnerabilidad ante eventos naturales y aquellos provocados por el hombre.

Por un lado la deforestación, la quema de áreas silvestres y depredación y una agricultura basada en cultivos intensivos han provocado una seria degradación de los suelos a causa de masiva erosión que afecta una buena parte del territorio Guatemalteco. Por otro lado, esta situación se ve agravada por eventos naturales como la serie de deslaves catastróficos ocurridos el pasado mes de octubre a raíz de las torrenciales lluvias generadas por la tormenta Stan, que aparte de causar un grave daño a la infraestructura del país, también resultó en la dolorosa muerte de 4 mil personas en comunidades mayormente indígenas, las que se esfuerzan día a día por alcanzar el desarrollo sostenible.

En ese sentido para Guatemala es imperativo contar con el apoyo internacional para el mantenimiento de los suelos, tanto en la selva tropical como particularmente en las zonas de montaña. En efecto como lo señala el Plan de Implementación de Johannesburgo, los "ecosistemas de montaña" son particularmente frágiles y vulnerables a los efectos adversos del cambio climático y necesitan protecciones específicas. Por ello necesitamos contar con el fomento de capacidad y el aumento de la cooperación técnica para la planificación y ejecución de programas sobre el terreno, especialmente en las comunidades indígenas radicadas en la montaña.

Si bien es cierto que el desarrollo sostenible de las zonas de montaña ha avanzado considerablemente, el Informe del Secretario General sobre el Desarrollo Sostenible de la Montaña, tiene a bien recordarnos que queda mucho por hacer, en particular a nivel nacional y regional.

En Guatemala, buscamos asegurar que en las políticas y planificación del desarrollo de las regiones de montaña se tengan en cuenta y respeten plenamente las culturas, tradiciones y conocimientos indígenas y que, en particular, las comunidades indígenas participen directamente en las decisiones que afectan a su vida.

Como miembros de la Alianza para las Montañas esperamos fortalecer nuestra participación en ésta iniciativa y fomentar un nivel más alto de inversiones y financiación para el desarrollo sostenible de las regiones montañosas, en particular mediante mecanismos y enfoques financieros innovadores, el alivio de la deuda y el pago de servicios ambientales como ha recomendado el Secretario General en su informe.

Señor Presidente,

Guatemala también ha integrado las energías renovables en las políticas regionales y nacionales de desarrollo social, económico y de medio ambiente. En nuestra Constitución establece que es obligación fundamental del Estado orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales, adoptando las medidas que sean necesarias para su aprovechamiento en forma eficiente, y que el desarrollo de los recursos energéticos renovables es de interés público.

Contamos con un potencial importante de recursos hidráulicos, de biomasa (tanto de leña como de bagazo) y de energía solar. Asimismo, Guatemala forma parte de la Estrategia para el Fomento de las Fuentes Renovables de Energía en América Central que consiste en la difusión de información sobre recursos, usos de tecnologías, fabricantes y

opciones de financiamiento con el objeto de reducir los costos de transacción en los proyectos, particularmente en el caso de los usuarios rurales.

Recientemente se celebró en Centroamérica el VI Foro Regional sobre Energía Geotérmica y Otras Renovables con el fin de contribuir a aminorar la crisis energética originada por el alza inmoderada en los precios del petróleo. Otra iniciativa que beneficiará a la región es la anunciada por el Presidente de Brasil, Inacio Lula da Silva, consistente en iniciar la cooperación entre los países del SICA y Brasil en lo que se refiere a la transferencia de tecnologías para la producción y uso del etanol combustible, el biodiesel y otras fuentes alternativas y sostenibles de energía.

En esta búsqueda, la experiencia con que cuenta Guatemala demuestra varias ventajas en la utilización de las fuentes renovables de energía para la producción de electricidad, o calor o fuerza motriz. Los efectos positivos en el medio ambiente se derivan en primer lugar por el desplazamiento del consumo de combustibles fósiles y por lo tanto la disminución de las emisiones de contaminantes a la atmósfera con repercusiones en la salud, las infraestructuras y los ecosistemas. Segundo, a diferencia de otras opciones energéticas el desarrollo de energías renovables ofrece mejores opciones para la participación de empresas y capitales nacionales. Tal es el caso de las estufas y cocinas mejoradas del cual surgen pequeñas empresas que atienden los mercados locales. Tercero, porque facilita la meta de electrificación universal ya que para atender las necesidades prioritarias de las poblaciones rurales aisladas es necesario evaluar opciones de electrificación alternativa mediante fuentes renovables.

Señor Presidente,

Tenemos frente a nosotros una serie de eventos futuros que presentan grandes desafíos para el avance del desarrollo sostenible. Entre ellos el próximo período de sesiones de la CDS sobre (energía para el desarrollo sostenible, desarrollo industrial, contaminación del aire/atmósfera y cambio climático). El sexto foro de bosques de las Naciones Unidas intentará concluir las cuestiones que quedaron pendientes en el quinto foro de bosques. Y el más cercano e importante, el undécimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención de Cambio Climático que se realizará en Montreal el mes próximo. Mi delegación seguirá con interés y detenimiento estos eventos y desde ya se compromete a participar activa y constantemente en la realización de la implementación de sus decisiones con el fin de obtener resultados fructíferos y positivos.

Permítame terminar reiterando el compromiso de mi país para el éxito de la labor de la Segunda Comisión y la disposición de mi delegación a seguir trabajando y apoyando su programa de trabajo.

Muchas gracias.